

AGRYGENT PLUS **BACTERICIDA**

INFORMACIÓN GENERAL			
INGREDIENTE ACTIVO	SULFATO DE GENTAMICINA & CLORHIDRATO DE OXITETRACICLINA.		
GRUPO QUÍMICO	Gentamicinas y Tetraciclinas.		
CONCENTRACIÓN	Sulfato de Gentamicina.....100 g/Kg Clorhidrato de Tetraciclina.....300 g/Kg		
FORMULACIÓN	Polvo Mojable (WP)		
MODO DE ACCIÓN	Sistémico		
FABRICANTE /FORMULADOR	Química Agronómica de México		
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Summit Agro Chile SpA		
TOXICIDAD	Grupo IV. Producto que normalmente no ofrece peligro.		
ANTIDOTO	No se conoce antídoto específico		
AUTORIZACIÓN SAG Nº	2666		
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS			
<p>Agrygent Plus es un bactericida sistémico, indicado para el control de diferentes enfermedades en frutales y tomates.</p> <p>Importante: Evite aplicar AgryGent Plus en condiciones de calor excesivo o alta radiación solar. Aplique AgryGent Plus con temperaturas moderadas, preferentemente por la tarde cuando la radiación solar no es muy intensa, o por las mañanas en días nublados. Evitar aplicar AgryGent Plus en presencia de lluvia o rocío, para evitar el lavado del producto y con condiciones de mucho viento, para evitar la deriva del producto. Alternar las aplicaciones con otros bactericidas de diferente grupo químico.</p>			
INSTRUCCIONES DE USO			
Cultivo	Enfermedad	Concentración (g/100 L de agua)	Observaciones
Duraznos Nectarines Cerezos Ciruelos Almendros	Cáncer Bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	80	Realizar una aplicación durante el período de floración. Utilizar dentro de un programa de aplicaciones rotando con productos de diferente modo de acción. Considerar volumen de 1.000 a 1.500 L de agua/ha.
Nogales	Peste negra del nogal (<i>Xanthomonas arboricola</i> pv. <i>juglandis</i>).	80	Realizar dos aplicaciones no consecutivas desde flor pistilada hasta pre cosecha o con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad (presencia de lluvia o alta humedad relativa). Considerar volumen de 1.500 a 2.500 L de agua/ha.

Tomates	Cancro Bacteriano (<i>Clavibacter michiganensis</i> spp. <i>Michiganensis</i>)	100 – 120	Aplicar en forma preventiva o cuando se presenten los primeros síntomas y repetir cada 14 días. Se recomienda no aplicar más de 4 veces seguidas en la temporada, alternando con otros bactericidas. Utilizar la dosis mayor con alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 400 – 600 L de agua/ha.
Manzanos, Perales.	Tizón bacteriano de la flor (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	40 - 60	Aplicar en forma preventiva desde inicios de flor, repitiendo si persisten las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Realizar máximo 2 aplicaciones no consecutivas durante la temporada, alternando con productos de diferente modo de acción. Considerar un volumen de aplicación entre 1.000 y 1.500 L de agua/ha, priorizando siempre una adecuada cobertura del cultivo.

Aplicación aérea: Utilizar volumen de agua de 40 a 60 L/ha. Realizar las aplicaciones con velocidad del viento inferior a 10 Km/hora. Considerar los mismos objetivos de control, momentos y número de aplicaciones indicados para la aplicación terrestre, ajustando las concentraciones de acuerdo a las dosis indicadas en el siguiente cuadro:

Cuadro de Instrucciones de uso para aplicaciones aéreas.

Cultivo	Dosis (kg/ha)
Duraznos, Nectarinos, Cerezos, Ciruelos, Almendros.	0,8
Nogales	0,8
Tomates	0,72

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Coloque agua en el estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte, diluya la cantidad necesaria de **AgryGent Plus** en un poco de agua y vierta esta solución al estanque a través del filtro. Luego complete con agua a capacidad total. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

COMPATIBILIDAD

Compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso agrícola.

INCOMPATIBILIDAD

No mezclar con productos de reacción alcalina. En caso de dudas realizar una prueba previa a la aplicación y/o consultar a nuestro Departamento Técnico.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a las especies recomendadas, al ser aplicado de acuerdo a las instrucciones de su etiqueta y a las Buenas Prácticas Agrícolas.



PERÍODO DE CARENCIA

Tomates: 5 días. Duraznos, Nectarinos, Cerezos, Ciruelos, Almendros, Manzanos y perales: 21 días.
Nogales: 7 días.

TIEMPO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada hasta transcurridas 12 horas después de la aplicación. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso ya que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a las personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía ya sea expresa o implícita de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendaciones del producto al cual estas se refieren. **LEA SIEMPRE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO ANTES DE LA APLICACIÓN DEL MISMO.**